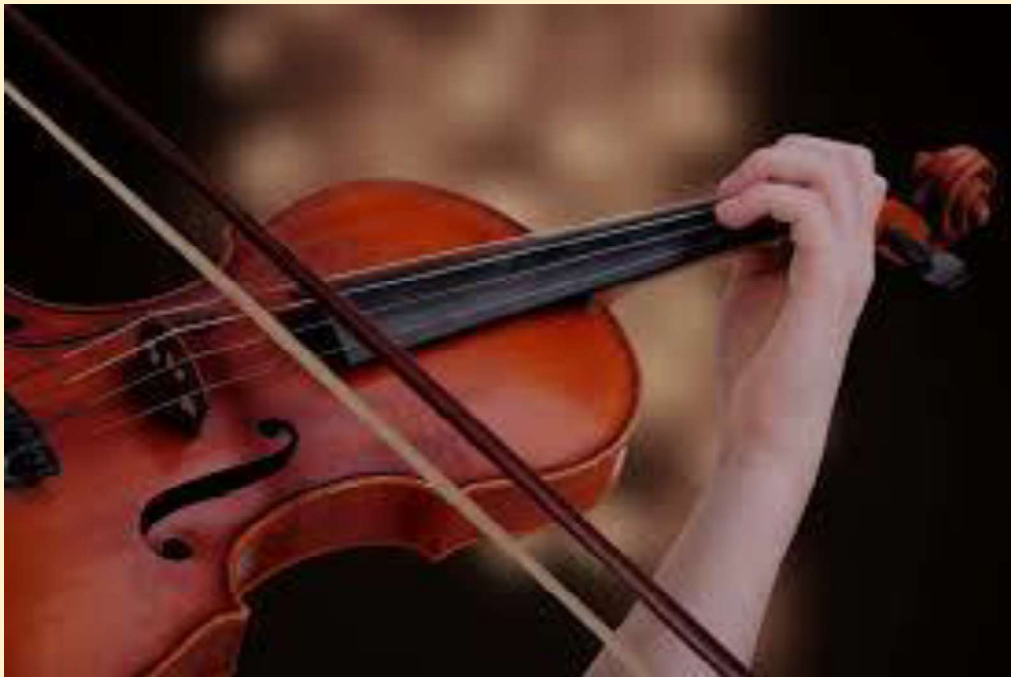


PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA
VIOLA



CONSERVATORIO ELEMENTAL
DE MÚSICA “JOSÉ DEL TORO”
DE TRIGUEROS

CURSO 2021-2022

Profesor: Alberto Ibáñez Pielfort

1-INTRODUCCIÓN A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

2-OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

2.1-OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULO

2.2-OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2.3-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

CURSO PRIMERO

CURSO SEGUNDO

CURSO TERCERO

CURSO CUARTO

3-CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

3.1-CONTENIDOS GENERALES DE LA ORDEN

3.2- CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CURRICULARES BÁSICAS.

3.3-CONTENIDOS SECUENCIADOS POR CURSOS

3.4-CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS (REPERTORIO-LITERATURA)

3.5-MÍNIMOS EXIGIBLES

4-LA EVALUACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

4.1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

4.2-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

4.3-MOMENTO DE LA EVALUACIÓN

4.4-PLAN DE RECUPERACIÓN DE UN CURSO PENDIENTE

5-CRITERIOS METODOLÓGICOS

6-ACTIVIDADES ESCÉNICAS Y PEDAGÓGICAS

1. INTRODUCCIÓN A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

Actualmente se plantean nuevos retos y motivaciones: Hay un mayor conocimiento de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, se posee una estructura docente más completa y preparada, una tradición de repertorio, nuevas tecnologías que facilitan el trabajo, etc. Esto hace que nos encontremos en un momento muy importante e ilusionante para el cambio hacia planteamientos pedagógicos innovadores.

El disfrute y el aprecio de la música como arte y vehículo etéreo de sensaciones, la creatividad, la vivencia de experiencias gratificantes en común con otros niños y niñas, el conocimiento de nuevas culturas y épocas a través de la música, etc., deben usarse como elementos motivadores. Así, se formarán buenos instrumentistas, pero, además, se contribuirá a la formación de personas íntegras, cuyas cualidades fundamentales sirvan para forjar una sociedad del siglo XXI más tolerante, más justa, más sensibilizada ante los demás y con valores. Entre estos últimos tenemos algunos claros ejemplos aplicables a nuestras aulas como son: la constancia, el entusiasmo, la responsabilidad, la búsqueda de la calidad, la reflexión, la transigencia por el bien común, etc. Estos servirán, no sólo para utilizarlos durante el periodo de formación musical inicial, sino a lo largo de sus vidas.

Por último, se debe señalar la necesidad de que el alumnado conozca, valore y respete la amplia oferta de obras que le ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía, así como aquellas otras obras de inspiración andaluza, tanto de autores españoles, como de otros países. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos.

2. OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DEL DECRETO (1º y 2º)

Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música

flamenca.

Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

- Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.

- Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.

- Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.

- Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

- Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

2.2 OBJETIVOS GENERALES DEL CURRÍCULO (3º Y 4º)

- Valorar la importancia de la música como lenguaje artístico y como un medio de expresión cultural de los pueblos, especialmente en lo concerniente al ámbito andaluz.

- Desarrollar la sensibilidad musical para enriquecer sus posibilidades de comunicación y auto-realización.

- Disfrutar el fenómeno musical de diferentes épocas y estilos.

-Adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía del trabajo y la valoración del mismo, para de ésta forma ser conscientes de la importancia del estudio o trabajo individual.

-Poder tocar en público, tanto de forma individual como en grupo, con la necesaria seguridad en sí mismos para comprender la función comunicativa de la música.

-Potenciar la concentración, la audición interna, el pensamiento musical...

2.3 OBJETIVOS GENERALES DE LA ORDEN

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del

conocimiento de su instrumento y de su literatura.

7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS (VIOLA)

CURSO PRIMERO

- Reconocer el instrumento y sus diferentes partes
- Conseguir una posición correcta del cuerpo que permita la adecuada colocación del instrumento.
- Conseguir una buena colocación de la mano izquierda así como un movimiento perpendicular estable e independiente de los dedos que permita una correcta afinación.
- Adquirir una técnica básica de arco que permita al alumno emplear diferentes amplitudes de arco con una correcta distribución del mismo.
- Conocer la clave de Do en 3ª línea.
- Ser capaces de tocar con un nivel adecuado las escalas, estudios y canciones populares señaladas para este curso.
- Tocar de memoria piezas incluidas en el curso.
- Ser conscientes del cuidado y mantenimiento básico que requiere el instrumento

CURSO SEGUNDO

- Afianzar y desarrollar los objetivos del curso anterior.
- Conocer las diferentes formaciones de la mano izquierda en primera posición.
- Conseguir que el alumno tome una conciencia progresivamente mayor de la afinación.
- Conseguir un conocimiento básico de escalas en tonalidades fáciles.
- Conocer nuevos golpes de arco. (Notas con acentos, notas ligadas)

- Controlar el sonido y la distribución del arco.
- Realizar cambios de posición y conocer el modo de trabajarlos. (Iniciación a los cambios de posición)
- Tocar de memoria piezas incluidas en el curso.
- Interpretar música en público.
- Interpretar música en grupo.
- Adquirir técnicas de estudio.

CURSO TERCERO

- Aprender a estudiar, para resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
- Desarrollar la memoria musical interpretando en público obras o fragmentos musicales de memoria sintiendo así la comunicación directa con el oyente e interiorizando, por tanto, el hecho musical.
- Seguir insistiendo en la necesidad de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
- Trabajar la automatización de movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución
- Ampliar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y saber utilizarlos como recursos expresivos
- Ampliar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes).
- Conocer música de las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
- Interpretar en público las distintas obras o fragmentos del repertorio de 3er curso con la suficiente seguridad en sí mismo y así comprender la función comunicativa de la música

- Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc

CURSO CUARTO

- Reforzar los mecanismos y tiempos del estudio individual, que permitan resolver los problemas técnicos e interpretativos con la suficiente autonomía y construir así un aprendizaje significativo.
- Normalizar la memorización como herramienta indispensable para la interpretación en público de obras o fragmentos musicales, sintiendo así la comunicación directa con el oyente e interiorizando, por tanto, el hecho musical.
- Interpretar en público con seguridad, reconociendo las respuestas fisiológicas, conductuales y subjetivas que interfieran en la interpretación, identificando las distintas sensaciones y mediante un análisis de esto, trabajar en su control o utilizarlas con otros fines.
- Descubrir mediante el cambio de repertorio nuevas formas de involucrar todas las partes de nuestro cuerpo en la ejecución, evitando aislar algún miembro del cuerpo y utilizando este con movimientos fluidos y naturales, al servicio de la música.
- Trabajar la automatización de nuevos movimientos a utilizar posteriormente tanto en las distintas obras como en los estudios y ejercicios, prestando especial atención a la educación del oído en la afinación, sonido, y limpieza de la ejecución.
- Mejorar los recursos técnicos de la mano izquierda (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, vibrato...) y utilizarlos como recursos expresivos.
- Mejorar los recursos técnicos de la mano derecha (golpes de arco, distintas formas de producción del sonido, dobles cuerdas y acordes)
- Conocer e interpretar música de las diferentes épocas y estilos (barroco, clasicismo, romanticismo, música contemporánea) e incluir obras del patrimonio musical andaluz.
- Interpretar en público las distintas obras o fragmentos del repertorio de 4º curso con la suficiente seguridad en si mismo y así comprender la función comunicativa de la música.
- Practicar música en grupo, ampliando la capacidad de oír a los demás miembros

mientras tocamos el propio instrumento, adaptar nuestra afinación al grupo y desarrollar la sincronización dinámica, rítmica, expresiva, etc

3. CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

3.1 CONTENIDOS GENERALES DE LA ORDEN

Instrumentos de cuerda frotada: Violín, viola, violonchelo y contrabajo.

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste. Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.

Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.

Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Técnicas y recursos para el control de la afinación.

Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.

Estudio de las posiciones.

Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.

Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.

Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.

Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

3.2.- CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CURRICULARES BÁSICAS.

El sistema educativo andaluz, incluidas las enseñanzas de régimen especial, tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas. Dichas competencias constituyen las capacidades fundamentales que los alumnos deben haber asimilado una vez se incorporen a las enseñanzas obligatorias. Las enseñanzas que se imparten en los conservatorios contribuyen completamente a la adquisición de dichas competencias pero muy especialmente de las siguientes:

A) Competencia en comunicación lingüística: la música constituye en sí misma un lenguaje, la música diversifica los cauces comunicativos y aumenta el vocabulario del alumnado.

B) Competencia de razonamiento matemático: el manejo de las duraciones, figuras y valores del ritmo musical en una interpretación desarrolla las nociones matemáticas.

C) Conocimiento con el mundo: la música constituye una realidad social que enriquece aquel que la conoce.

E) Competencia social: la música nos envuelve cada día, constituye una realidad social más. Los estudios musicales realizados en los conservatorios mejoran la comprensión social, estimulan y enriquecen.

F) Competencia cultural y artística: es la competencia a la que más contribuye la música. Desarrolla la sensibilidad y creatividad artística. Los contenidos que se encuentran integrados en los diversos currículos de las especialidades permiten fomentar y potenciar dicha competencia.

3.3 CONTENIDOS SECUENCIADOS POR CURSO

CURSO PRIMERO

(Conceptos)

- Características, partes y afinación de la viola.
- La correcta colocación del cuerpo y su relación con la viola.
- La correcta sujeción del arco y su utilización en las distintas cuerdas.
- La autonomía en el estudio.
- Símbolos básicos que afecten a la conducción del arco.
- La clave de Do en 3ª línea

(Procedimientos)

- Utilización natural y fluida del cuerpo en la ejecución.
- Aplicación de técnicas de estudio.
- Interpretación en primera posición.
- Dominio del arco en las distintas cuerdas.
- Ejecución de escalas en primera posición.
- Utilización de la memoria en pasajes sencillos.

- Práctica de la primera vista.
- Desarrollo de la afinación y la sincronización rítmica en la práctica.

(Actitudes)

- Respeto a las indicaciones del profesor
- Implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Hábito de estudio.
- Respeto a los compañeros.
- Mantenimiento y conservación de los instrumentos.
- Puntualidad y asistencia.

CURSO SEGUNDO

(Conceptuales)

- La afinación y su comprobación mediante cuerdas al aire
- Cambios de posición y su estudio
- Los golpes de arco básicos (detaché, Stacatto, Bariolage)
- Las escalas y sus arpeggios en primera posición (Do M, Re M, Sol M)
- La autonomía en el estudio

(Procedimentales)

- Utilización natural y fluida del cuerpo en la ejecución
- Desarrollo de la independencia y coordinación de ambas manos
- Dominio del arco en las distintas cuerdas y en sus distintas variantes de ejecución.
- Ejecución de escalas en 1ª posición
- Desarrollo de la afinación
- Práctica de la primera vista
- Desarrollo de la afinación y la sincronización rítmica en la práctica en grupo.
- Introducción a aspectos básicos del análisis

(Actitudinales)

- Respeto a las indicaciones del profesor
- Implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Interés y motivación
- Hábito de estudio
- Respeto a los compañeros
- Mantenimiento y conservación del instrumento

CURSO TERCERO

(Conceptuales)

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del repertorio del curso.
- La correcta posición del cuerpo y su relación con los cambios de cuerda.
- El vibrato como recurso expresivo.
- Lectura en clave de Do en tercera y clave de sol.
- La autonomía en el estudio: explicación del periodo de construcción y del periodo de interpretación (Galamian)
- Los estilos musicales más representativos de la música occidental para viola.
- Aspectos formales básicos (motivos, frases, secciones, etc).

(Procedimentales)

- Ejecución de golpes de arco básicos a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios: detaché, ligaduras, portato, spiccato.
- Dominio del cambio de cuerda tanto en arcaídas sueltas como ligadas: bariolage
- Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro.
- Estudio de la segunda y tercera posición.
- Introducción al vibrato como recurso expresivo.
- Introducción a la lectura en clave de sol.
- La autonomía en el estudio: aplicación del periodo de construcción y del periodo de interpretación.
- Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas

- Realización de escalas mayores y menores de 2 octavas.
- Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso.
- Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos así como improvisación sobre acordes básicos.
- Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo.
- Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo
- Introducción a aspectos básicos del análisis (motivo, frase, sección...)

(Actitudinales)

- Respeto a las indicaciones del profesor
- Implicación suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Interés y motivación por la viola
- Hábito de estudio fuera del aula
- Respeto a los compañeros en la clase colectiva
- Mantenimiento y conservación de la viola

CURSO CUARTO

(Conceptuales)

- Descripción de golpes de arco básicos a utilizar en las distintas obras del nuevo repertorio de 4º.
- La correcta posición del cuerpo
- El vibrato y su supresión como recursos expresivos.
- Lectura en clave de Do en 3ª y clave de sol
- La autonomía en el estudio: profundización en los periodos de construcción y del periodo de interpretación con las nuevas herramientas técnicas y expresivas. (Galamian)
- Los estilos musicales más representativos de la música occidental para la viola
- Aspectos formales básicos (motivos, frases, secciones, etc)

(Procedimentales)

- Ejecución de golpes de arco básicos a utilizar tanto en las distintas obras del repertorio del curso como en los estudios y ejercicios: detaché (barroco y romántico), ligaduras, portato, spiccato.
- Dominio del cambio de cuerda tanto en arcadas sueltas como ligadas: bariolage
- Dominio de la correcta posición del cuerpo y su relación con el resultado sonoro
- Dominio de las tres primeras posiciones
- Los cambios de posición
- Utilización del vibrato y de su supresión como recurso expresivo
- Lectura en clave de Do en tercera y clave de sol
- La autonomía en el estudio: aplicación de los nuevos procedimientos a utilizar en los periodos de construcción y de interpretación
- Dominio de la memoria en la práctica musical tanto en clase como en audiciones públicas
- Realización de escalas mayores y menores de dos y tres octavas así como escalas cromáticas
- Ejecución de dobles cuerdas y acordes y su utilización en los distintos estilos del repertorio del curso
- Práctica de la lectura a primera vista de obras y fragmentos sencillos así como improvisación sobre acordes básicos
- Interpretación de música de los cuatro estilos representativos de la música occidental para nuestro instrumento: barroco, clásico, romántico, contemporáneo
- Desarrollo de la afinación colectiva y la sincronización rítmica en la práctica de grupo
- Introducción de nuevos aspectos básicos del análisis (Sección, y en su caso, temas principales)

(Actitudinales)

- Respeto a las indicaciones del profesor
- Implicación suficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Interés y motivación por la viola
- Hábito de estudio fuera del aula
- Respeto a los compañeros en la clase colectiva
- Mantenimiento y conservación de la viola

3.4-CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS (REPERTORIO-LITERATURA)

CURSO 1º

- Suzuki Vol I
- All for Strings Vol I
- El Joven Violista
- Mi amiga la viola
- Stradivari I
- Escalas y Arpeggios de Do Mayor, Sol Mayor, Re Mayor
- Viola time Joggers

CURSO 2º

- Método Suzuki vol I y II
- Easy Position Tunes de Neil Mackay
- Position Changing Tunes de Neil Mackay
- Tecnitunes de S. Nelson
- All For Strings vol I y II
- Stradivari vol I y II
- Obras adecuadas al nivel del alumno
- Escalas y Arpeggios en 1ª y 2ª posición
- Viola time Joggers
- Viola time Runners

CURSO 3º

- Suzuki vol II y III
- Methode D'Alto. Henri Classens

- Escalas de Emilio Mateu
- Position Changing. Neil Mackay
- All for strings vol II y III
- Stradivari vol II y III
- Wolfhart
- Hofmann
- Obras adecuadas al nivel del alumno
- Escalas y arpeggios en 1ª, 2ª y 3ª posición
- Viola time Joggers
- Viola time Runners

CURSO 4º

- Méthode D'Alto. Henri Classens
- Position Changing. Neil Mackay
- H. Sitt Op 32
- All for strings vol III
- Stradivari vol III
- Dancla
- Wolfhart
- Hofmann
- Sevcik Op 2 nº1 y nº2
- Sonata en Do M .B. Marcello
- Concierto en Sol . Telemann
- Obras adecuadas al nivel del alumno
- Escalas y Arpeggios en las tres primeras posiciones en dos octavas.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para cada curso: Interpretar con la necesaria seguridad en sí mismos, escalas y arpeggios correspondientes al curso, así como, un estudio y una obra por trimestre.

Es fundamental la asistencia regular a clase así como una actitud receptiva a las cuestiones que se imparten en clase.

CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DE UNA ASIGNATURA PENDIENTE

Otros criterios que hay que tener en cuenta a la hora de recuperar contenidos son los que siguen:

- Volver a explicar el contenido de otra forma, poniendo nuevos ejemplos e intentando atraer al alumno y fomentando su motivación.
- Ayudar al alumno en la realización de las actividades.
- Repetir las actividades más significativas del proceso.
- Darle más tiempo y apoyos para realizarlas.
- Variar o buscar una gama de ejercicios más amplia para trabajar los contenidos objeto de recuperación.
- Intentar trabajar el contenido de forma vivencial.
- Cambiar los agrupamientos.
- Trabajo en grupo con algún compañero/a de clase que le ayude a realizar las actividades.

4. LA EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS

4.1 Criterios de evaluación

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se

comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correcto y adecuado.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de

comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad

reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

4.2 Instrumentos de Evaluación

-La interpretación musical: nos referimos, tanto a la interpretación a lo largo del curso en clase como a la interpretación en público al finalizar cada trimestre.

La primera se refiere a la evaluación continua o procesual y la segunda se refiere a la evolución final.

-Cuestionario al alumno: en la primera clase del curso dentro de la primera unidad didáctica, (toma de contacto con el alumno), realizaremos un cuestionario que nos servirá de informe sobre su trayectoria anterior: centro de donde proviene, si ha repetido algún curso, si ha seguido una trayectoria continua con un mismo profesor o si por el contrario ha tenido más de un profesor a lo largo del grado elemental...

Todo esto son aspectos que nos proporcionarán una información que complementará y nos ayudará a hacernos una idea aproximada, de cuales han sido alguno de los factores que han podido incidir en su desarrollo.

-Técnicas audio visuales: es importante tener presente este tipo de medios, que más que un instrumento en sí son procedimientos para registrar la información. Su potencialidad como receptores de la información y la permanencia de esta información hacen de ellos técnicas de observación, que en la medida de lo posible el profesor debe contemplar.

-El cuaderno de la profesora: en el que se deja constancia después de cada clase las incidencias, el grado de cumplimiento de los contenidos programados y el material trabajado, así como la asistencia a clase.

-Los trabajos realizados por los alumnos/as de investigación, documentación y análisis, (formal, estético y técnico), son también elementos de control evaluables.

4.3 Momento de la Evaluación

Evaluación inicial del alumnado

Evaluación individualizada en cada clase.

Evaluación conjunta al final de cada trimestre.

4.4 Plan de Recuperación de un Curso Pendiente

Quedarán fijadas por el/la Profesor/a una serie de obras de dificultad adecuada a cada curso, donde pueda apreciarse el grado de consecución de los objetivos fijados para cada curso.

5. CRITERIOS METODOLÓGICOS

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto..., por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

En este apartado se recogen orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos

necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música. Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

6-ACTIVIDADES ESCÉNICAS Y PEDAGÓGICAS

Entre las actividades desarrolladas por el alumnado a lo largo del curso se encuentran:

- *Tres audiciones anuales, una por trimestre.(Departamento)*

Cada audición se realizará con todo el conservatorio participando los alumnos/as que mejor hayan aprovechado el trimestre.

También se realizarán audiciones en aula de viola abiertas a todo el mundo donde se desarrollará el repertorio más específico de viola.